



CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad  
ISSN: 1666-6186  
ISSN: 1853-3655  
cuadernourbano@gmail.com  
Universidad Nacional del Nordeste  
Argentina

## La utopía del espacio público de calidad: recualificación, rejerarquización y mercantilización de los barrios centrales e históricos de Buenos Aires en tres gestiones PRO (2007-2019)

**Vazquez, Diego**

La utopía del espacio público de calidad: recualificación, rejerarquización y mercantilización de los barrios centrales e históricos de Buenos Aires en tres gestiones PRO (2007-2019)

CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad, vol. 33, núm. 33, 2022

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369273482006>

**DOI:** <https://doi.org/10.30972/crn.33336233>

La revista permite al autor conservar su derecho de publicación sin restricciones.

La revista permite al autor conservar su derecho de publicación sin restricciones.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.


## ARTÍCULOS

# La utopía del espacio público de calidad: recualificación, rejerarquización y mercantilización de los barrios centrales e históricos de Buenos Aires en tres gestiones PRO (2007-2019)

The utopia of quality public space: requalification, re-hierarchization and commodification of central and historic neighborhoods of Buenos Aires in three PRO administrations (2007-2019)

A utopia do espaço público de qualidade: requalificação, rehierarquização e mercantilização dos bairros centrais e históricos de Buenos Aires em três gestões PRO (2007-2019)

Diego Vazquez (1) [diego.vazquez91@gmail.com](mailto:diego.vazquez91@gmail.com)  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

 <https://orcid.org/0000-0002-1731-7958>

CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad, vol. 33, núm. 33, 2022

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

DOI: <https://doi.org/10.30972/crn.33336233>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369273482006>

**Resumen:** Este artículo se propone abordar tres contradicciones que se desarrollaron durante el proceso de recualificación de los espacios urbanos públicos centrales e históricos de Buenos Aires en tres gestiones PRO (2007-2019). La primera da cuenta de la tensión homogeneización-distinción del espacio construido a partir de importar y adaptar recetas urbanísticas del Norte Global. La segunda se enfoca en los conflictos desatados por el intento del gobierno local de imponer un orden urbano que priorizó las apropiaciones privadas y clasificó como ilegítimas ciertas apropiaciones colectivas. La tercera aborda los procesos de iluminación-invisibilización de ciertos espacios y memorias que reforzaron la identidad porteña dominante.

Se concibió un diseño metodológico cualitativo y una combinación de fuentes de datos. Primero, se elaboró un heterogéneo corpus con documentos oficiales. Luego, se realizaron observaciones en los espacios seleccionados. Finalmente, se rastrearon declaraciones y notas periodísticas de funcionarios y técnicos del gobierno local en los medios de comunicación y en las redes sociales.

**Palabras clave:** Espacio público de calidad, orden urbano, imaginarios urbanos, recualificación urbana.

**Abstract:** This article aims to approach three contradictions that developed during the requalification process of the central and historical public urban spaces of Buenos Aires in three PRO administrations (2007-2019). The first one tells about the homogenization-distinction tension of the built space from importing and adapting urban recipes of hegemonic paradigms. The second focuses on the conflicts unleashed by the local government's attempt to impose an urban order that prioritized private appropriations and classified certain collective appropriations as illegitimate. The third deals with the processes of illumination-invisibility of certain spaces and memories that reinforced the dominant Buenos Aires identity.

The research has a qualitative methodological design and a combination of data sources. First, a heterogeneous corpus of official documents was developed. Then, observations were made in the selected spaces. Finally, statements and journalistic notes from local

government officials and technicians that were tracked in the media and on social networks.

**Keywords:** Quality public space, urban order, urban imaginaries, urban requalification.

**Resumo:** Este artigo tem como objetivo abordar três contradições que se desenvolveram durante o processo de requalificação dos espaços públicos urbanos centrais e históricos de Buenos Aires em três gestões PRO (2007-2019). A primeira da conta da tensão homogeneização-distinção do espaço construído a partir da importação e adaptação de receitas urbanas de paradigmas hegemônicos. A segunda enfoca-se nos conflitos desencadeados pela tentativa do governo local de impor uma ordem urbana que priorizava apropriações privadas e classificava certas apropriações coletivas como ilegítimas. A terceira trata dos processos de iluminação-invisibilidade de certos espaços e memórias que reforçaram a identidade dominante de Buenos Aires.

Um desenho metodológico qualitativo e uma combinação de fontes de dados foram concebidos. Primeiro, um corpus heterogêneo de documentos oficiais foi elaborado. Em seguida, foram feitas observações nos espaços selecionados. Por fim, depoimentos e notas jornalísticas de funcionários e técnicos do governo local foram rastreados na mídia e nas redes sociais.

**Palavras-chave:** Espaço público de qualidade, ordem urbana, imaginários urbanos, requalificação urbana.

## Introducción <sup>1</sup>

El arribo del partido Propuesta Republicana (PRO) <sup>2</sup> al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA) en 2007 marcó el comienzo de un nuevo proceso de recualificación <sup>3</sup> de los espacios urbanos públicos centrales e históricos de la metrópolis. Durante sus gestiones se diseñó, ejecutó y justificó una batería de acciones públicas urbanas que, basadas en el paradigma de *ciudades para la gente*, del urbanista danés Jan Gehl, se proponían (re)producir *espacios públicos de calidad*. Retomando una categoría nativa de los funcionarios y técnicos del gobierno local, se denominó al conjunto de estas políticas urbanas como la *humanización del espacio* <sup>4</sup>.

Puntualmente, este artículo se plantea analizar estas acciones públicas de recualificación urbana desde tres dimensiones: las transformaciones materiales del espacio construido, las regulaciones de usos legítimos e ilegítimos y la (re)producción simbólica de imaginarios urbanos hegemónicos. Cada una de estas estará atravesada por una tensión o contradicción espacial.

En la dimensión material se analizará la forma en que el GCBA aplicó una serie de *recetas urbanísticas* que dieron lugar a la clásica tensión entre la *homogeneización* y la *distinción* de un espacio urbano público concebido como producto-mercancía. En la dimensión regulatoria se dará cuenta de las tensiones desencadenadas a partir de las propuestas del gobierno local para (re)llenar de usos legítimos estos nuevos *espacios públicos de calidad*. En este intento por imponer sus expectativas, se expuso la contradicción entre las apropiaciones colectivas y las *apropiaciones privadas*. Por último, en la dimensión simbólica se abordará la tensión entre la visibilización e invisibilización de *imaginarios, imágenes y memorias* que (re)produjo el gobierno local y que se *sobreimpusieron* en estos espacios.

Así, se propone responder los siguientes interrogantes: ¿con qué lógicas el gobierno local transformó los espacios urbanos públicos centrales e históricos en Buenos Aires entre 2007 y 2019? ¿Con qué criterio se seleccionaron los espacios construidos para ser recualificados? ¿Cuáles fueron los sentidos por los cuales el GCBA promovió ciertos usos de estos espacios y prohibió otros? ¿En qué se basaron los imaginarios que fueron consolidados en este proceso?

Para contestar estas preguntas se propuso un diseño metodológico cualitativo y una combinación de técnicas y fuentes. En primer lugar, se elaboró un *corpus* documental que nucleó materiales oficiales que describieron, comunicaron y publicitaron los planes estratégicos de recualificación, los proyectos de restauración de fachadas y los de construcción de metrobuses. En segundo lugar, se realizaron observaciones por los espacios transformados y se consideraron fotografías, imágenes y videos que difundió el GCBA. Finalmente, se rastrearon declaraciones y notas periodísticas de funcionarios y técnicos del gobierno local en los medios y en sus redes sociales.

El artículo comenzará por plantear los dos conceptos teóricos claves que lo atraviesan: los *espacios urbanos públicos* y la concepción de *espacios públicos de calidad*. En un segundo momento, se resumirán las acciones públicas de recualificación urbana que desarrolló el GCBA durante las tres primeras gestiones PRO. Luego, se dedicarán tres apartados para el análisis de las dimensiones y las tensiones espaciales de este proceso. El trabajo se cerrará con unas reflexiones finales que retoman los hallazgos más relevantes.

## Espacios urbanos públicos vs. espacios públicos de calidad

El concepto teórico de *espacios urbanos públicos* con el cual se trabajará a lo largo de este artículo retoma los aportes de los autores clásicos de los estudios urbanos críticos. Se parte de la teoría de Henri Lefebvre (2013) que sostiene que el espacio es un producto social y que cada tipo de sociedad produce un tipo de espacio. A su vez, esta producción es siempre una re-producción, puesto que no se realiza a partir de un espacio abstracto o vacío, sino de un espacio dado. Por lo tanto, si cada sociedad produce su espacio, lo hace *siempre* a partir de uno heredado y nunca de uno completamente disponible para planes y proyectos del presente.

Luego, la definición de espacio urbano público incorpora los aportes *situacionistas* que lo presentaban como el ámbito para las relaciones *en público*: las relaciones típicamente urbanas producidas entre individuos que coinciden física y fugazmente en el mismo espacio material y que adoptan una serie de ajustes para establecer una efímera asociación (Goffman, 1979; Sennett, 1994). Puntualmente, con este concepto se hace referencia al conjunto de calles, veredas, parques, plazas y demás espacios exteriores de la ciudad.

Manuel Delgado (2011) lo define como el sitio de lo urbano por excelencia, el reino de lo efímero, de lo precario y de la simultaneidad de prácticas triviales desarrolladas por transeúntes ante vínculos sociales que

se hacen y deshacen a cada instante. Desde esta idea *fusional*, el espacio urbano público es pensado como un espacio en permanente *ebullición*, donde el conflicto es constitutivo (Gorelik, 2008). Es en estas calles, plazas, parques donde se plasman las luchas materiales y simbólicas por sus usos y (re)apropiaciones entre los diferentes actores que conforman la sociedad.

No obstante, funcionarios y técnicos del gobierno local retoman una concepción *político-ideológica* de estos espacios para pensar, proyectar, ejecutar y legitimar sus acciones, y en sus narrativas se referencia la necesidad de producir un *espacio público de calidad* que es la materialización y proyección física de esta concepción político-ideológica. En un sentido *lefebvriano*, se trata de la noción de espacio público como *espacio concebido*: discursos que son provistos por las ciencias, las técnicas y las teorías filosóficas del espacio y que operan al servicio de una ideología de la dominación y del orden (Lefebvre, 2013).

Como recupera Gorelik (2008), esta concepción se tornó hegemónica a partir de la década de 1980, cuando se registró un verdadero *romance del espacio público*. Su genealogía debe buscarse en la *filosofía política* y la *comunicación social*, en donde no necesariamente era pensado como espacio material o físico, sino más bien como *esfera pública*, es decir, como un ámbito *abstracto* o *primordial* para el desarrollo de determinadas relaciones sociales y políticas. Se asociaba a la reunión de personas individuales que debatían cuestiones de la vida en sociedad y controlaban el ejercicio del poder. Este es el *ideal de espacio público* como enclave colectivo cuya referencia clásica dada por Hannah Arendt es el ágora griega: escenarios donde los ciudadanos libres se encontraban y participaban activamente en los asuntos comunes, a pesar de sus diferencias (Delgado, 2011).

Del mismo modo, Jürgen Habermas recupera el concepto en su desarrollo de la racionalización de la dominación política a partir del siglo XVIII. Aquí se propone un *espacio público como esfera pública* en tanto lugar de encuentro, debate y generación de ideas de los propietarios burgueses. De esta manera, los cafés y los salones de la burguesía —en contraposición con las cortes aristocráticas— se erigían como defensa de las necesidades de la sociedad civil frente al Estado (Martínez, 2015). Por su parte, Gorelik (2008) identifica al *boulevard decimonónico* como otra figura central para pensar la concepción del espacio público de calidad. En estos espacios de representación, el público burgués e ilustrado, ya consolidado en el poder, disfrutaba de ser sujeto y objeto de las miradas públicas.

En las tres figuras que representan el ideal *político ideológico* se pueden encontrar visiones *clasistas y excluyentes* que reservaban estos espacios para determinados ciudadanos representados en el individuo varón, propietario y liberal. Al mismo tiempo, las idealizaciones de estos espacios son nostálgicas y elitistas, ya que añoran un supuesto esplendor perdido que ya no tiene lugar en la sociedad de masas (Martínez, 2015). Bajo esta concepción, es representado como una esfera de coexistencia pacífica de lo heterogéneo de la sociedad. Es en este sentido que la noción político-

ideológica del espacio público concebido funciona como una herramienta de armonización que supone una sociedad civil en donde el pacifismo, la tolerancia y el consenso son valores deseables. El conflicto entonces es exhibido como indeseable y fuera de lugar (Delgado, 2011).

A partir de esta concepción, urbanistas y funcionarios proyectan y comparan el *ideal* del espacio público con las conflictivas y agitadas calles y plazas de las ciudades realmente existentes y diagnostican su profunda crisis. Luego, se construyen narrativas que destacan la necesidad de *recualificarlas*, es decir, de (re)producir *espacios públicos de calidad*. Por lo tanto, el espacio público de calidad se concibe como un *proyecto*, un *deber ser* o una *meta* para alcanzar por parte de una nueva asociación entre técnicos urbanísticos, funcionarios y desarrolladores urbanos que han decidido *rescatar* estos espacios.

## La humanización del espacio: la tercera generación de recualificaciones urbanas en Buenos Aires

Desde su llegada, las gestiones PRO diagnosticaron el deterioro de los espacios urbanos públicos centrales e históricos <sup>5</sup> de Buenos Aires. En 2008, los funcionarios y técnicos del Ministerio de Desarrollo Urbano (MDU) publicaron un informe —*Diagnóstico Área Central. Caracterización Territorial*— y organizaron la primera de una serie de jornadas anuales llamadas *La humanización del espacio*. En ambos, se reflexionaba sobre la necesidad de transformar estos lugares y las vías de acción para hacerlo.

Así, ya desde el comienzo se apreciaba el interés por *recualificar* estos barrios, lo que significaba (re)producir *espacios públicos de calidad*. Más aún, el gobierno local inscribía estas acciones dentro de un nuevo paradigma urbanístico que estaba de moda en el Norte Global: *las ciudades para la gente*, de Gehl. Esto quedaba reflejado en el nombre elegido para las jornadas organizadas por el MDU que retomaba la traducción de uno de los libros clásicos del urbanista danés: *Life between buildings: using public space* [1971] (2006).

Además del nuevo paradigma, este proceso de recualificación urbana marcó una nueva generación por sus características específicas: se abarcó por primera vez la zona norte de la ciudad fundacional, relacionada con el distrito financiero, y los proyectos más emblemáticos del período — Plan Microcentro y Plan Corrientes Cultural— se ubicaron aquí; se registró un salto cuantitativo y cualitativo en el nivel de transformación del espacio construido; se produjo un marcado reordenamiento de usos y prácticas; y se buscó promover e imponer imaginarios urbanos hegemónicos relacionados con los mitos de un *núcleo duro de la identidad porteña* <sup>6</sup>.

Esta batería de acciones públicas urbanas fue elaborada en conjunto por el Ministerio de Ambiente y Espacio Público (MAyEP), el MDU, el Ministerio de Cultura (MC) y la Secretaría de Transporte del GCBA. Entre 2007 y 2019, desarrollaron en los barrios centrales e históricos seis

planes estratégicos de recualificación, cuatro programas de restauración de edificios patrimoniales y dos metrobuses (ver tabla 1 y figura 1).

Gestión	Jornadas y publicaciones especiales	Programas y planes
<b>Macri (2007-2011)</b>	- Área Central. <i>Diagnóstico Territorial</i> (MDU). - I, II y III Jornadas de <i>La Humanización del Espacio Público</i> (MDU).	- Proyecto Integral de Recuperación y Puesta en valor de Fachadas Casco Histórico (MC). - Subsidios Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias (MC). - Asesoramientos técnicos gratuitos para la restauración de fachadas (MC).
<b>Macri (2011-2015)</b>	- IV, V y VI Jornadas de <i>La Humanización del Espacio Público</i> (MDU).	- Plan Microcentro (MAyEP). - Metrobús 9 de Julio (MDU). - Plan Integral San Telmo (MAyEP). - Plan Área Ambiental Central (MDUyT). - Proyecto Integral de Recuperación y Puesta en valor de Fachadas Casco Histórico (MC). - Subsidios Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias (MC). - Asesoramientos técnicos gratuitos para la restauración de fachadas (MC).
<b>Rodríguez Larreta (2015-2019)</b>	- <i>Masterclass de Gehl Architectures</i> e invitación a Gehl a participar en la reurbanización de Villa 31. - Reedición del Plan de Manejo del Casco Histórico (MC).	- Plan Integral San Telmo (MAyEP). - Plan Área Ambiental Central (MDUyT). - Plan Eje Cívico (MAyEP). - Plan Área Ambiental Tribunales (MAyEP). - Plan Corrientes Cultural (MAyEP). - Metrobús del Bajo (MDUyT). - Proyecto Integral de Recuperación y Puesta en valor de Fachadas Casco Histórico (MC). - Subsidios Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias (MC). - Asesoramientos técnicos gratuitos para la restauración de fachadas (MC).

Tabla 1. Acciones públicas urbanas de recualificación del GCBA (2007-2019)  
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del GCBA

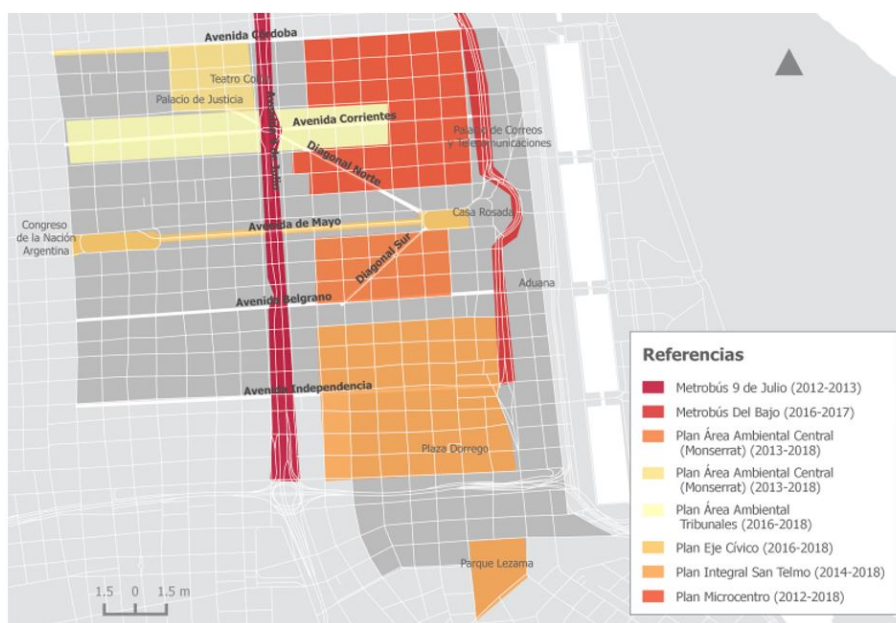


Figura 1. Acciones públicas de recualificación en las tres primeras gestiones PRO (2007-2019)  
Fuente: elaboración propia en QGIS

El Ministerio de Cultura desarrolló tareas de restauración de los edificios patrimonializados de los barrios de Monserrat y San Telmo. Por su parte, la Secretaría de Transporte encaró en 2013 un proyecto que provocó grandes cambios en la forma física y en los usos de estos espacios: la construcción del *Metrobús 9 de Julio*. En total, se construyeron 3 km de carriles exclusivos de transporte de pasajeros que atraviesan San Telmo, Monserrat y San Nicolás. En 2017 se concretaron las tareas en el *Metrobús del Bajo*, que cruza los barrios fundacionales unas calles más al este (ver tabla 1 y figura 1).

Sin embargo, son los planes estratégicos de recualificación urbana llevados a cabo por el MAyEP y el MDU los que realizaron los cambios más importantes. Estos incluyeron seis zonas distintas: el Microcentro, el Área Central, San Telmo, el eje de la Avenida de Mayo, Tribunales y el eje de la Avenida Corrientes (ver tabla 1 y figura 1). Con el objetivo de producir espacios públicos de calidad, estos planes desarrollaron transformaciones en tres dimensiones: una material, una regulatoria y una simbólica.

Dentro de la primera, se enmarcan las acciones arquitectónico-urbanísticas sobre el espacio construido que mostraron como principal objetivo un *embellecimiento* para (re)producir una imagen *escenográfica* del corazón de la ciudad. Se trató de tareas de estetización que buscaron mejorar las calles y avenidas, los edificios patrimoniales y las plazas y parques. Este *eje estético* de intervención sobre el entorno construido incluyó trabajos de ampliación, nivelación y/o recambio de veredas; la incorporación de nuevo mobiliario urbano, canteros y arbolado; la implementación de luces led; el soterramiento de los cableados eléctricos; la restauración de fachadas de los edificios patrimonializados y el embellecimiento de las plazas y los parques más emblemáticos.

En el *eje de (re)ordenamiento* se registraron transformaciones materiales, que promovieron ciertas prácticas e imposibilitaban otras, y la regulación de usos legítimos e ilegítimos. En este sentido, se implementó en muchas de las zonas recualificadas el *Plan Prioridad Peatón* para reducir la presencia de automóviles en las calles internas de las áreas seleccionadas y promover la circulación peatonal. En estas calles, se eliminó el tránsito colectivo y se restringió el acceso automotor a emergencias y frentistas, pero con una velocidad máxima de 10 km/h. Como sostenía el *Paradigma Gehl*, la idea era crear calles de convivencia entre peatones y automóviles, pero con prioridad para los primeros.

Simultáneamente, el GCBA comenzó a regular de manera estricta los usos de estos espacios. En cada plan estallaron conflictos por la restricción o prohibición de actividades relacionadas con los sectores populares. A través de un endurecimiento de las normativas, pero también de la actuación de fuerzas de seguridad, el gobierno local perseguía y reprimía aquellos usos que había clasificado como ilegítimos. En oposición, se promovían actividades relacionadas con el comercio, el ocio y el turismo para (re)llenar de usos *legítimos* estos espacios.

Finalmente, en el eje simbólico se observó una intensa búsqueda del gobierno local por (re)producir imaginarios urbanos hegemónicos basados en el *núcleo duro de la identidad porteña*. Este eje, constitutivamente relacionado con los dos anteriores, se centró en el desarrollo de estrategias de marketing urbano y en la creación de una *marca-ciudad* que asumía los principios de la competencia entre ciudades y que pretendía dotar a Buenos Aires de ventajas para atraer capitales y visitantes. Precisamente, a partir de estas tres dimensiones del proceso de *humanización del espacio* de los barrios centrales e históricos se estructuraron tres tensiones o conflictos urbanos que dan cuenta del

carácter contradictorio de la *neoliberalización espacial realmente existente* (Brenner, 2013).

### Homogeneizar vs. distinguir: *las recetas de embellecimiento*

Al adentrarse en los cambios del espacio construido, se observa que se ha producido un intenso proceso de homogeneización que buscó asimilar estos espacios a los centros históricos de ciudades globales y latinoamericanas. La *vitrina* (Silva, 2006) que se intentó (re)producir mediante estas acciones emuló lo registrado en otras latitudes y repitió *recetas exitosas* (Delgadillo, 2014) para su construcción: nivelación de calles y veredas, colocación de bolardos o canteros, disposición de cierto mobiliario urbano, instalación de luces led, etc.

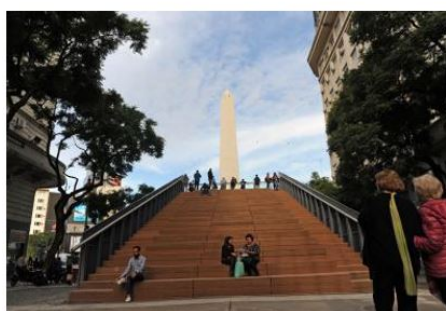
Al aplicar las mismas acciones, el GCBA (re)produjo un entorno material que apenas se diferenciaba de otros centros. Así, el Microcentro, el entorno de Plaza de Mayo y de Plaza Lavalle se montaron como escenografías idénticas y asimilables a otros espacios centrales e históricos. Por su parte, la avenida Corrientes fue recualificada a partir de la refuncionalización de sus carriles, y se optó por imitar la transformación que realizó Gehl en la avenida Broadway en Nueva York. Aún más, sobre Diagonal Norte se construyó un centro de monitoreo policial que presenta unas escalinatas que replican las célebres de *Times Square* (ver figura 2).



Avenida Corrientes (CABA)



Peatonalización Times Square, Nueva York



Mirador Microcentro (CABA)



Escaleras en Times Square, Nueva York

Figura 2. Espacios urbanos públicos recualificados en Buenos Aires y otras ciudades

Fuentes: CABA: publicaciones oficiales del GCBA en sitios webs y publicaciones impresas

Así, es posible sostener que ha existido una intención de (re)producir un espacio público urbano que sea comparable, homogéneo y legible a partir de su similitud con los de otras urbes. Se trata de un *proceso de estandarización* para poder competir en el mercado de ciudades globales. Las gestiones PRO presentaron esta (re)producción de vitrinas urbanas familiares como una ventaja más en la competencia por inversiones y visitantes.

Al mismo tiempo, se planteaba la necesidad de *resaltar* los rasgos particulares de Buenos Aires, a fin de producir *marcas distintivas* que le permitieran destacarse. De este modo, los edificios clasificados como patrimonio histórico y las plazas elegidas para ser restauradas fueron aquellos en los que el gobierno local encontró un *potencial de distinción*. Así, los planes integrales que mayores inversiones han dedicado a la restauración de fachadas de edificios históricos y plazas han sido el Plan Microcentro, el Plan Eje Cívico y el Plan Tribunales. En la suma de estos tres, se restauraron cerca de cien inmuebles y tres plazas. Precisamente, estas tres zonas adquirieron sus rasgos típicos a partir de las profundas renovaciones urbanas del período 1880-1936: avenida de Mayo, diagonal Norte, calle Florida, distrito financiero, calle Corrientes, avenida 9 de Julio, Tribunales, Plaza de Mayo, Plaza de los Dos Congresos, Plaza Lavalle (ver figura 3). Se trata de la época en la cual se consolidó la *imagen de una Buenos Aires moderna, europea y rica*; sede del poder político y económico del modelo agroexportador, y cuyo espejo era la París de la belle époque (Gorelik, 2016; Lacarrieu, 2007).

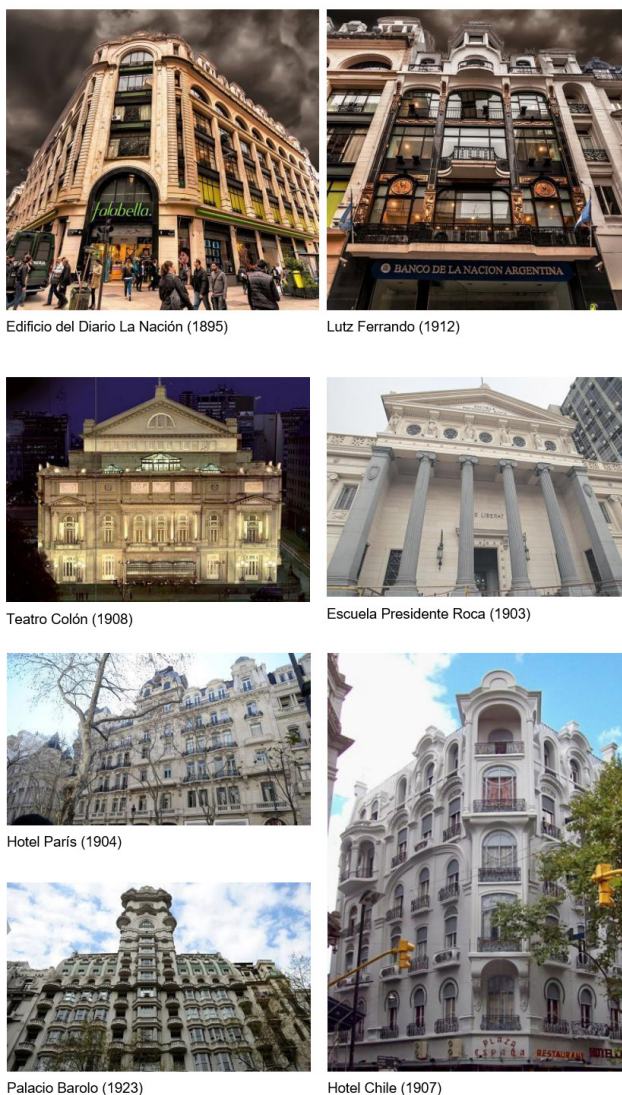


Figura 3. Fachadas restauradas de edificios históricos

Fuentes: Publicaciones oficiales del GCBA en sitios webs y publicaciones impresas

De esta forma, el intento de distinguir a Buenos Aires estuvo basado en la restauración e iluminación —material y simbólica— de los testimonios de un supuesto pasado de grandeza relacionado con el período 1880-1936. Se trataba de (re)crear esa *vitrina urbana* que asombró a los invitados europeos en el Centenario de 1910, a partir de acciones de embellecimiento que presentaban lugares de interés con atracciones arquitectónicas y culturales fácilmente identificables para el disfrute y la promoción del visitante.

En este doble accionar, el GCBA se debatió entre (re)producir un espacio urbano público homogéneo, pero a la vez distinguirlo. Como explicó Harvey (2013), toda mercancía debe ser comercializable, esto quiere decir comparable y cuantificable, y para ello se deben llevar a cabo acciones que la vuelvan homogénea. Sin embargo, estas acciones la convierten al mismo tiempo en menos única y especial, por lo que pierde su capacidad de ser presentada como una obra de arte única e irreproducible.

Como parte de las estrategias de *city-marketing*, la recualificación urbana tuvo como uno de sus objetivos tornar comercializable la ciudad, un proceso de homogeneización de los espacios que los volvió familiares para cualquier visitante. A su vez, a fin de resaltar los rasgos identitarios, apelaron a las formas modernas de la *belle époque porteña*. No obstante, incluso los intentos por dotar de originalidad se basaron en la repetición de *recetas urbanas*. Como sostiene Ion Martínez (2015), detrás de las narraciones que rescatan la autenticidad y la originalidad de un espacio urbano preciso hay pura repetición. Así, cuanto más compiten las ciudades por diferenciarse, mayor parecido se encuentra entre ellas.

### **Apropiaciones colectivas vs. apropiaciones privadas: los procesos de legitimación y deslegitimación de usos y usuarios**

La dimensión regulatoria desató conflictos urbanos. Si las obras arquitectónicas evidenciaron la tensión entre homogeneizar y distinguir, las expectativas de usos que promovió el GCBA para (re)llenar estos espacios dio cuenta de la contradicción entre *apropiaciones colectivas y apropiaciones privadas*. Aquí se trata de analizar las estrategias de un *actor central*—el gobierno local— en la lucha por lo que Duhau y Giglia (2008) describieron como el orden urbano: un conjunto de normas y reglas, formales y convencionales, a las que recurren los habitantes de la ciudad, explícita o tácitamente, en su interacción cotidiana en el espacio urbano público, y por medio de las cuales establecen sus expectativas y organizan las prácticas relacionadas con sus usos, su apropiación y sus significados.

El orden urbano prescribe los usos deseables o legítimos del espacio, define el tipo de apropiación aceptada y los usuarios que *merecen los espacios públicos de calidad*. Así, el término usos legítimos se adjudica a aquellos que coinciden con las expectativas del gobierno local y por los cuales se han diseñado y ejecutado acciones públicas que buscaron promoverlos. En cambio, el de *usos ilegítimos* expresa aquellos que son clasificados por el GCBA como *fuera de lugar*. Para estas prácticas también se han desarrollado acciones que tuvieron como principales objetivos su represión, prohibición y/o erradicación.

En palabras de Daniel Chaín, ministro de Desarrollo Urbano (2007-2015), el gobierno local buscaba *conquistar* el espacio público a partir de políticas que tenían como fin *suprimir* aquellos usos y usuarios que desde la gestión local eran considerados como *ilegítimos*. Ya la utilización de la figura de la conquista daba cuenta de una concepción de estos espacios como sitios intrusados por actores sociales que no los merecían y, por lo tanto, que podían y debían ser desplazados.

Durante el desarrollo del Plan Microcentro —el primero en implementarse en 2011—, actores sociales populares fueron expulsados de los espacios urbanos públicos recualificados: las personas que vivían en estas calles, los recicladores urbanos y los vendedores callejeros. Para ello, el GCBA se valió de las reformas del código contravencional y de la creación de la Unidad de Control del Espacio Público, una fuerza de

seguridad bajo la órbita del MAyEP. Antes aun de que comenzaran las obras arquitectónicas, la calle Florida y las zonas aledañas fueron vaciadas de estos usuarios populares a través de violentos operativos. En su lugar, se erigieron canteros que *embellecían* la peatonal (ver figura 4). Los dos ejes —el estético y el de regulación— se complementaron mutuamente.



Figura 4. Comparación Peatonal Florida con manteros y con canteros

Fuente: “Comerciantes de la calle Florida piden que Macri eche a los manteros”.  
Perfil.com 28/11/2011 <https://www.perfil.com/noticias/politica/comerciantes-de-la-calle-florida-piden-que-macri-eche-a-los-manteros-20111127-0018.phtml>

Hechos similares se repitieron en la expansión del proceso de recualificación hacia el casco histórico, San Telmo y la avenida Corrientes. Primero con el conflicto de los artesanos de la peatonal Perú y luego con los de la calle Defensa. En ambos casos, el GCBA utilizó a las fuerzas de seguridad locales para amedrentar y reprimir a estos trabajadores y forzar su expulsión. Sin embargo, a partir de intervenciones judiciales, estos actores lograron disputar el espacio y consiguieron fallos favorables para continuar sus actividades. En el caso del Plan Corrientes Cultural, hubo un proceso de persecución a las personas en situación de calle y se utilizaron estrategias de la *arquitectura hostil* —como los *contenedores inteligentes*<sup>7</sup>— para desalentar la presencia de recicladores urbanos.

Por lo tanto, se infiere que para el gobierno local la venta de subsistencia o de artesanías, el reciclado urbano y la utilización de la calle como hábitat no eran usos deseables ni aceptables para (re)llenar estos *espacios públicos de calidad*. Así, estos actores populares fueron expulsados violentamente porque no *merecían* ocupar *lugares emblemáticos*. Las *justificaciones* para realizar estos desplazamientos recurrían a las ideas del urbanismo modernista, que concebía que la principal función del espacio urbano público era la de garantizar la fluidez entre puntos de la ciudad y la tarea del planificador era quitar los obstáculos y favorecer la movilidad. En este sentido, las declaraciones de los técnicos del GCBA (MDU, 2010; 2011) y los *renders* de los proyectos exponían esta cuestión: la principal actividad que realizan las personas es la de circular, ya sea a pie, en bicicleta o en vehículos (ver figura 5).



Figura 5. Renders de los planes de recualificación urbana diseñados por el GCBA

Fuentes: Publicaciones oficiales del GCBA en sitios webs y publicaciones impresas

Simultáneamente, el GCBA promovió otro tipo de usos de estos espacios, que están presentes tanto en sus *renders* como en las fotografías oficiales: las mesas de bares y restaurantes en las veredas (ver figura 6), que han sido resaltadas como uno de los impactos positivos de los planes, ya que permitieron el aumento del precio de las propiedades (MDU, 2010; 2013). Estas apropiaciones privadas del espacio urbano propiciaban el consumo de aquellos sectores que pudieran acceder vía mercado a estos servicios.

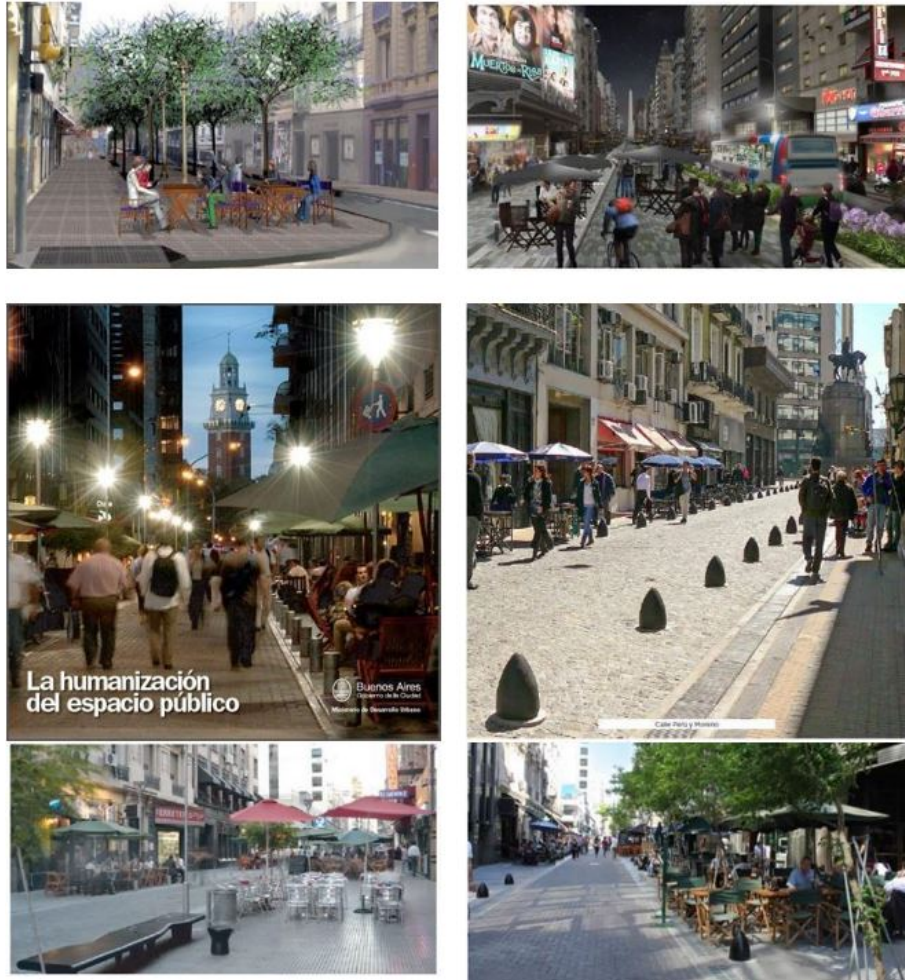


Figura 6. Renders y fotografías de la recualificación urbana  
 Fuentes: Publicaciones oficiales del GCBA en sitios webs y publicaciones impresas

Asimismo, como parte de las *estrategias de city-marketing*, el GCBA presentaba estos espacios recualificados y liberados de indeseables como atracciones de la ciudad y como *productos-mercancías* que eran ofrecidos para el consumo de visitantes. En pos de reforzar esto, el gobierno local organizó o financió eventos culturales y de entretenimiento que promovían el *consumo de experiencias del patrimonio cultural local: la Noche de los Museos, la Noche de los Templos y la Open House Buenos Aires* <sup>8</sup>.

En este juego por la imposición de un determinado *orden urbano*, el GCBA también reprimió e intentó desplazar las movilizaciones políticas que se apropiaban del fuerte simbolismo de las calles y las plazas centrales e históricas para protestar. Si bien la concepción del *espacio público de calidad* planteaba que estos eran los lugares democráticos por antonomasia, a partir de diciembre de 2015 con la confluencia del partido PRO en el gobierno local y nacional se intensificó la persecución y represión a manifestaciones políticas que solían converger en torno a dos plazas cívicas recualificadas en este proceso: Plaza de Mayo y Plaza de los Dos Congresos.

En este contexto, en 2016 el Ministerio de Seguridad del Gobierno Nacional aprobó el Protocolo de Actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado en Manifestaciones Públicas, conocido como *Protocolo Antipiquete*. Con él se buscaba evitar los cortes de calles por marchas políticas y otorgarles mayores herramientas a las fuerzas de seguridad para desconcentrarlas. Particularmente, en 2017 se registraron tres movilizaciones que fueron duramente reprimidas: una reclamaba por la aparición con vida de Santiago Maldonado y dos para oponerse a una reforma jubilatoria (ver figura 7).



Fuente: Página 12: "Con una excusa para salir de cacería". 03/09/2017



Fuente: La Nación: "Incidentes en Plaza de Mayo, tras la marcha por la aparición de Santiago Maldonado". 01/09/2017



Fuente: Clarín: "Reforma previsional: nuevos chispazos entre Ciudad y Nación por el control de la calle". 14/12/2017



Fuente: Clarín: "Lunes violento: gravísimos incidentes para intentar frenar la reforma previsional". 18/12/2017

Figura 7. Fotos de las represiones a manifestaciones políticas masivas en las plazas cívicas  
Fuentes: diarios digitales

Tanto el gobierno local como los medios de comunicación se centraban en los daños que los manifestantes causaron en las plazas recualificadas y el costo de su reparación. Así, las movilizaciones y sus apropiaciones *fusionales* de los espacios urbanos públicos fueron clasificadas como usos incívicos e ilegítimos. Dentro de la *concepción política-ideológica del espacio público de calidad*, el conflicto era presentado como fuera de lugar, como el resultado de personas que no respetaban la importancia de estos lugares y que debían ser neutralizadas y castigadas (MDU, 2011).

Por su parte, para inaugurar las obras los altos funcionarios del GCBA montaban verdaderos espectáculos que solían coincidir con los lanzamientos de sus candidaturas locales y nacionales. Además de los clásicos discursos, estos *shows* eran adornados con globos y banderines de colores, proponían música en vivo y diferentes artistas en escena (ver figura 8). La centralidad y la *plusvalía simbólica* (Delgado, 2011) de estos espacios eran entonces negadas para las manifestaciones políticas masivas, pero apropiadas por los políticos del partido gobernante.

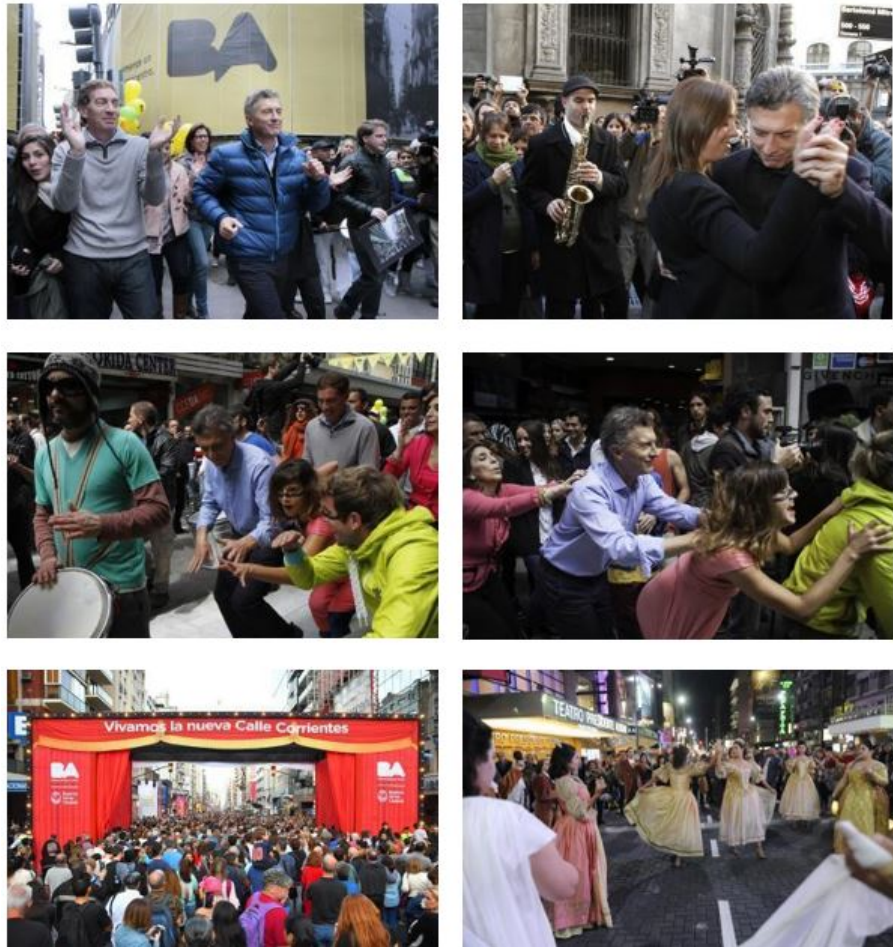


Figura 8. Fotografías oficiales de las inauguraciones de obra  
Fuentes: publicaciones oficiales del GCBA en sitios webs y publicaciones impresas

En síntesis, puede afirmarse que en estos espacios concebidos como producto-mercancía, las apropiaciones privadas que reforzaban el valor de cambio —restaurantes y bares sobre las veredas, actividades relacionadas con el turismo y el entretenimiento— fueron promovidas por el GCBA como emergentes deseables para (re)llenar estos espacios recualificados. En cambio, las prácticas relacionadas con la apropiación popular y la supervivencia —*manteros*, *cartoneros*, *artesanos*— fueron ilegítimadas, reprimidas y desplazadas.

Asimismo, en las actuaciones del gobierno local existió también un interés por promover prácticas que se ajustaran al orden urbano hegemónico: los usos legitimados son los usos *cívicos* que atañen a una cuestión de conducta individual, a un saber comportarse y a un estar a la altura. Por el contrario, los usos deslegitimados son aquellos *incívicos* o *inhumanos*, cuyo ejemplo más claro es la manifestación política.

El *espacio público de calidad*, representado como igualador y democrático, se mostró en la realidad *clasista* y *excluyente*. No todos los usos ni usuarios podían habitarlo o disfrutarlo del mismo modo, ya que no cualquiera podía adaptarse al orden impuesto por el poder local. El usuario legítimo es concebido a partir de la figura del individuo consumidor y del ciudadano desconflictivado. Así, los beneficios de la

recualificación se tornan reales solo para aquellos usuarios que logran superar los mecanismos de exclusión social, arquitectónicos, mercantiles y/o policiales: *el público de calidad* que merece el *espacio público de calidad*.

## **Iluminar vs. invisibilizar: los imaginarios urbanos hegemónicos**

En el análisis de la dimensión simbólica, se plantea que el GCBA buscó consolidar un imaginario urbano hegemónico que simultáneamente presentara una ciudad atractiva y reforzara las características identitarias del núcleo duro porteño, el orden dominante y la propia gestión de gobierno. Para lograr estos objetivos, el gobierno local procedió a *iluminar* —literal y metafóricamente— ciertos espacios, memorias y narrativas y a *invisibilizar* otras posibles.

En primer lugar, se buscó la propia *legitimación* de las acciones públicas a partir de presentarlas como *recuperaciones* de lugares abandonados que ahora sí podían ser ofrecidos para la contemplación y el entretenimiento. Frente a aquello que diagnosticaron como espacios urbanos degradados y apropiados ilegítimamente, el GCBA propuso una (re)conquista no solo material, sino también simbólica.

En segundo lugar, las narrativas oficiales resaltaban que la (re)producción de los nuevos *espacios públicos de calidad* se inscribía dentro de las ideas del nuevo urbanismo, lo que le permitía recobrar a Buenos Aires su pertenencia a la cultura europea. Como indica Gorelik (2016), su carácter europeo y moderno es un mito que nació en el siglo XIX con la tarea que se encomendaron a sí mismas las *élites* de *desespañolizar* la ciudad. En este marco, se consolidó un sentido común u *horizonte figurativo* que la identificaba como *la más europea de las ciudades de Latinoamérica* o la *París de Sudamérica*. Esta caracterización como ciudad ilustrada, vanguardista y europeizada fue retomada por las gestiones PRO y combinada con los nuevos mandatos del urbanismo hegemónico: el disfrute, el consumo y la espectacularización de los *espacios públicos de calidad*.

Particularmente, el esplendor que buscaban recuperar los funcionarios del gobierno local estaba relacionado casi exclusivamente con el período histórico 1880-1936. Al retomar sus valores, se (re)crearon *imágenes-síntesis* que respondían a esa Buenos Aires y subordinaron simbólicamente a otros modelos. Los lugares que testimonian este pasado de supuesta gloria fueron los seleccionados para construir una *marca-ciudad*, y el período de la *belle époque* porteña fue utilizado como marca de distinción: mientras que las capitales latinoamericanas presentan sus centros históricos coloniales, el GCBA se enfocó en los espacios urbanos públicos centrales e históricos *modernos*. En este sentido, una de las acciones más claras para promover este imaginario fue la presentación ante la UNESCO en 2019 —titulada *Buenos Aires y La Plata. Dos capitales de la cultura, de la modernidad, del eclecticismo y de la inmigración (1880-1920)*—, que buscaba reconocer a las ciudades de Buenos Aires y La Plata como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Sin embargo, no se trataba únicamente de *restaurar* fachadas ni de *poner en valor* calles y plazas. También era necesario *restaurar y poner en valor* un sistema de jerarquías espaciales, de legitimidades y de merecimientos. En línea con aquello que Vainer (2000) identificaba como la *ciudad-patria*, un urbanismo monumentalista patriótico fue reintroducido tal y como sucedió a finales del siglo XIX y principio del XX con la consolidación de los Estados-Nación. La reiteración de estas acciones remite precisamente a la necesidad de (re)crear esos sentimientos identitarios que ahora se corresponden con la ciudadanía local en el marco del *reescalamiento neoliberal* de las relaciones (Brenner, 2013). De esta forma, las acciones públicas emprendidas por el GCBA en las plazas y monumentos cívicos representaban también una función *didáctica* al reforzar una visión oficial de la identidad y la memoria porteña, que no estuvo exenta de conflicto.

Esta tensión se evidenció en las recualificaciones de las plazas y parques. En la icónica Plaza de Mayo se restauró la Pirámide erigida en 1811 para celebrar el primer aniversario de la Revolución, al tiempo que se colocaron atriles con información histórica de la plaza sobre las baldosas pintadas con los pañuelos blancos, el símbolo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y de las rondas que estas mujeres realizaban durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) exigiendo la aparición con vida de sus hijos y nietos desaparecidos (ver figura 9). Mientras que estos carteles proporcionaban un relato sobre hechos históricos lejanos, invisibilizaban un símbolo de la resistencia del terrorismo de Estado y la lucha actual por los Derechos Humanos.



Figura 9. Baldosas de la Plaza de Mayo con los pañuelos de las Madres y Abuelas

Fuente: “La Ciudad colocó atriles sobre los pañuelos de Madres de Plaza de Mayo y se desató la polémica”, La Nación, 17/03/2017 <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-ciudad-coloco-atriles-sobre-los-panuelos-de-madres-de-plaza-de-mayo-y-se-desato-la-polemica-nid1994593>

Por su parte, en el Parque Lezama está el principal monumento a Pedro de Mendoza, quien se cree que realizó la primera fundación de Buenos Aires en estas tierras altas. A su vez, este parque también fue utilizado para el comercio de esclavos negros durante la época colonial y es reclamado como lugar de memoria por grupos de afrodescendientes que actualmente residen en la ciudad. No obstante, esta última característica

está invisibilizada en las narrativas del gobierno local (González Bracco & Laborde, 2019).

A partir de estas muestras se presentan dos hallazgos del análisis de la dimensión simbólica. En primer lugar, existió una intención de clasificar un período histórico digno de ser rescatado —*la belle époque porteña*— con la iluminación de sus importantes espacios urbanos públicos de valor simbólico y arquitectónico. Para el gobierno local se trataba de una historia inmóvil, una concepción estática que apelaba a un mundo ya hecho.

En segundo lugar, las imágenes urbanas que se transmitieron y las historias que se narraron en este proceso están íntimamente relacionadas con el *núcleo duro porteño* y la *historia oficial*. Así, se rescataron y recuperaron los sucesos y los actores más representativos para la tradicional *elite* porteña y otros hechos, otros actores y otras historias fueron invisibilizadas porque no se ajustaban fácilmente a este imaginario de ciudad culta, moderna, blanca y europea.

Mientras que la dimensión regulatoria propuso una erradicación de determinados usos y usuarios, la dimensión simbólica se centró en *desplazamientos representacionales* (Moctezuma, 2016). En este sentido, esta investigación coincide con las conclusiones de González Bracco y Laborde (2019), en las cuales se destacaba que la *patrimonialización* impulsada por el GCBA intentaba consolidar una identidad dominante que apelaba a un imaginario hegemónico de nación y ciudad en el marco de la mercantilización de lo urbano. A través de su carácter performativo, estos imaginarios urbanos hegemónicos (re)producen el espacio al operar sobre sus representaciones.

## A modo de cierre

Luego de la descripción de las acciones públicas de recualificación urbana que desarrolló el GCBA en los barrios centrales e históricos de Buenos Aires durante las gestiones PRO (2007-2019), se encaró el análisis en profundidad de tres contradicciones espaciales que se desataron en esta búsqueda de (re)producir *espacios públicos de calidad*.

Por un lado, las acciones arquitectónico-urbanísticas mostraron el límite de la *homogeneización-distinción* de los espacios construidos tras la aplicación de recetas del nuevo urbanismo hegemónico. Por su parte, las regulaciones dieron cuenta de las expectativas de usos para (re)llenar estos espacios que mostró el GCBA y que desataron numerosos conflictos. En este sentido, se promovieron las apropiaciones privadas de empresas, ciudadanos-consumidores y visitantes y se persiguieron apropiaciones colectivas populares para la supervivencia. A su vez, al tiempo que se negaban las apropiaciones colectivas para manifestaciones, los funcionarios buscaron apropiarse políticamente de su *plusvalía simbólica* para legitimar sus gestiones y proyectarse electoralmente. Por último, los imaginarios urbanos que se intentaron consolidar significaron importantes *desplazamientos representacionales* para institucionalizar valores estéticos y morales relacionados con el *núcleo duro de la identidad*

*porteña*. Al tiempo que se (re)creaba una ciudad atractiva para inversores y visitantes, el gobierno local pretendió reforzar las características identitarias dominantes y el orden hegemónico. En conclusión, para lograr *espacios públicos de calidad*, el GCBA apostó a combinar el embellecimiento del espacio construido, el (re)ordenamiento de los usos y la (re)adecuación de los imaginarios urbanos. Se trató, entonces, de una co-producción material, regulatoria y simbólica que expuso tensiones y contradicciones estructurales de la (re)producción de espacio dentro del marco de la *neoliberalización urbana realmente existente* (Brenner, 2013).

En sus diagnósticos, proyectos y justificaciones, el GCBA se apropió de la concepción del *espacio público de calidad* y lo presentó como un *atributo de distinción y competitividad*. Esta nueva generación de recualificaciones combinó el interés por rescatar los valores de la elite porteña con los principios del nuevo urbanismo hegemónico. Su objetivo, en última instancia utópico, fue *(re)producir espacios públicos de calidad* que permitieran simultáneamente la (re)conquista del centro de la ciudad por los sectores dominantes y la generación de experiencias de consumo mercantilizado del espacio.

## Referencias bibliográficas

- Brenner, N. (2013) Tesis sobre la urbanización planetaria. Nueva Sociedad, N.º 243, 38-66.
- Delgadillo, V. (2014). Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. Cuadernos Metrópol, Vol. 16, N.º 31.
- Delgado, M. (2011). El espacio público como ideología. La Catarata.
- Duhau, E. & Giglia, A. (2008). Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. Siglo XXI.
- Gehl, J. [1971] (2006). La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios. Reverté.
- Girola, M. F.; Yacovino, M. P. & Laborde, S. (2011). Recentrando la centralidad: Procesos de recualificación urbana y espacio público en la Ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica. Cuaderno urbano Espacio, cultura, sociedad, Vol. 10 (10), 25-40.
- Goffman, E. (1979). Relaciones en público. Micro estudios de orden público. Alianza.
- González Bracco, M. & Laborde, S. (2019). Identidades barriales alter(iz)adas: inclusiones y exclusiones en la patrimonialización del Casco Histórico de la ciudad de Buenos Aires. Vera, P. Gravano, A. & Aliaga, F. (Eds). Ciudades (in)descifrables. Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano. Editorial Unicen.
- Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. Alteridades, Vol. 18, N.º 36
- Gorelik, A. (2016). La grilla y el parque. UNQ.
- Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes. Akal.
- Lacarrieu, M. (2007). La “insoponible levedad” de lo urbano. En Revista Eure, Vol. XXXIII, N.º 99, 47-64.
- Lefebvre, H. (2013) [1974]. La producción del espacio. Capitán Swing.

- Martínez, I. (2015). Entre el tránsito y la apropiación: la producción de espacios públicos en la ciudad contemporánea. El caso del centro histórico de Pamplona-Iruña. [Tesis de Doctorado, no publicada], Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Políticas y Sociología.
- Ministerio de Desarrollo Urbano (2008). Área Central: Caracterización Territorial. GCBA.
- Ministerio de Desarrollo Urbano (2010). La Humanización del Espacio Público. GCBA.
- Ministerio de Desarrollo Urbano (2011). La Humanización del Espacio Público. GCBA.
- Ministerio de Desarrollo Urbano (2013). La Humanización del Espacio Público. GCBA.
- Moctezuma, V. (2016). El desplazamiento de lo posible: experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México. Íconos. Revista de Ciencias Sociales. N.º 56, 83-102.
- Sennet, R. (1994). *Flesh and stone: the body and the city in Western civilization*. Norton.
- Silva, A. (2006) [1992]. *Imaginarios Urbanos*. Arango Editores.
- Vainer, C. (2000). Pátria, empresa e mercadoria. Notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano. Arantes, Vainer y Maricato (Coops). *A cidade do pensamento único*. Editora Vozes.
- Vazquez, D. (2020). La humanización del espacio: el proceso de recualificación excluyente de espacios urbanos públicos centrales e históricos en la ciudad de Buenos Aires en tres gestiones PRO (2007-2019). [Tesis de Maestría], Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Vommaro, G.; Morresi, S. & Bellotti, A. (2015). *Mundo Pro*. Planeta.

## Notas

1. Este artículo está basado en la tesis de maestría en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento del autor: "La humanización del espacio: el proceso de recualificación excluyente de espacios urbanos públicos centrales e históricos en la ciudad de Buenos Aires en tres gestiones PRO (2007-2019)" (Vazquez, 2020).
2. Propuesta Republicana es un partido político que se constituyó para el ámbito local en 2003, con el liderazgo de Mauricio Macri, con una clara postura pro-mercado y con especial atención a la agenda securitaria que incluyó temas como la inseguridad y la preocupación por el (des)orden urbano (Vommaro *et al.*, 2015).
3. La recualificación urbana es una "reestructuración de áreas degradadas —centrales o subcentrales— de las metrópolis a través del reordenamiento de sus espacios, imágenes y población (...) que aspiran a recomponer tanto la materialidad como la imagen de zonas devaluadas para volverlas atractivos sitios de entretenimiento, consumo visual y estético (Girola *et al.*, 2011, p. 27). CABA registró dos procesos anteriores durante las décadas de 1990 y 2000 (Vazquez, 2020).
4. Con este nombre, el Ministerio de Desarrollo Urbano del GCBA organizó y publicó una serie de jornadas y libros dedicados a la reflexión teórica y práctica sobre los proyectos urbanos para la ciudad. Esta categoría retoma la traducción de un libro fundamental de Gehl: *Life between buildings: using public space* (1971), traducido como *La humanización del espacio: la vida social entre los edificios* (2006).

5. Los espacios urbanos públicos centrales e históricos se conforman con la inclusión total de los barrios de San Nicolás, Monserrat y San Telmo. Estos se expanden unas pocas calles más sobre la traza original que elaboró Juan de Garay en la segunda fundación de Buenos Aires en 1580. Se trata de la ciudad fundacional que fue aproximadamente la ciudad toda durante sus tres primeros siglos de vida (Vazquez, 2020).
6. Definido como la matriz desde la que se configuró la Buenos Aires deseada, el núcleo duro porteño fue el resultado de un proceso histórico que impuso un modelo cultural y urbano a imagen y semejanza de las clases dominantes terratenientes de la Argentina del modelo agroexportador a fines del siglo XIX (Lacarrieu, 2007). Los festejos del Centenario en 1910 fueron el hito consagratorio de este imaginario que legó las imágenes más emblemáticas (Gorelik, 2016).
7. La base de la inteligencia de estos recipientes de basura estaba dada por la identificación de los habitantes y comerciantes frentistas que iban a tener una tarjeta magnética necesaria para abrirlos y que era utilizable solo entre las 20 y las 21 horas. Así, el MAyEP explicaba que la principal virtud era que los recicladores urbanos no podrían abrir estos contenedores.
8. En la Noche de los Museos, instituciones públicas y privadas abren sus puertas durante la noche con programaciones especiales y con entrada gratuita. La Noche de los Templos consiste en la celebración de las tradiciones y los cultos. El Open House Buenos Aires es un festival de arquitectura y urbanismo que se propone abrir las puertas de algunos de los edificios más emblemáticos.

## Notas de autor

- (1) Magíster en Estudios Urbanos por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Candidato a doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y becario del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Docente del seminario “Vida urbana y producción social del espacio: usos y apropiaciones diferenciales de la ciudad”, de la carrera de Sociología de la UBA. Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)